



**MODELO PPL\_8**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 230226/PPL/001	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 23/02/2026	<b>BOUC:</b> 23/02/2026
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Ciencia Política y de la Administración	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> La formación de la teoría política. Teorías y formas políticas modernas y contemporáneas	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Teoría Política	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Historia, Teorías y Geografía Políticas	
<b>FACULTAD:</b> Ciencias Políticas y Sociología	

**PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
Abellán Artacho, Pedro	64,20

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>1ª Fase: currículum</b>		<b>2ª Fase: exposición oral y debate</b>		<b>Valoración global (1)+(2)</b>
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Abellán Artacho, Pedro	53,15	37,20	90	27	64,20

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



**3º** La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE    María D. Lois Barrio  
SECRETARIO    Rosa M<sup>a</sup>. de la Fuente Fernández  
VOCAL            Cecilia Güemes  
VOCAL            Carmelo Moreno  
VOCAL            César Colino

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado:	Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: